

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

ANUNCIO

2370

Aprobadas por esta Corporación Municipal, las contribuciones especiales para las obras de "Abastecimiento de Aguas" y "Alumbrado Público", ambas quedan expuestas al público durante el plazo de 15 días y 3 subsiguientes a efectos de examen y reclamación.

Abalos, 13 de agosto de 1982.

El Alcalde,

2406

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

EDICTO

2362

Presentadas la Cuenta General del Presupuesto Ordinario, así como las de Administración del Patrimonio y de Valores Independientes y Auxiliares correspondientes al ejercicio de 1981, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días, a los efectos de que puedan ser libremente examinadas y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes.

Aldeanueva de Ebro, a 13 de agosto de 1982.

El Alcalde,

José Ruiz Pastor

2398

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

ANUNCIO

2360

Desierta la subasta anunciada por este M. I. Ayuntamiento para la enajenación de un terreno en Tamberria, publicada en el Boletín Oficial número 7 de La Rioja, se convoca segunda subasta en idénticas condiciones a las que han regido en la primera, con el correlativo desplazamiento de las fases y sus fechas.

Los pliegos deberán presentarse durante los cinco días hábiles contados a partir del siguiente al que se tenga lugar la publicación del presente en el citado periódico oficial

Dado en Alfaro, a 11 de agosto de 1982.

El Alcalde,

Antonio Rodríguez Basulto

2396

EDICTO

2368

La M.I. Comisión Permanente de este Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de acceder al deslinde solicitado por Hermanos Andelo Mangado, doña Concepción y seis más, de la siguiente finca:

Rústica en jurisdicción de Alfaro.— Al pago o paraje del Regazuelo de una fanega y dos celemines de cabida en medida agraria usual del país, polígono 39, parcela 26, que lindaba camino y Río de Monte y hoy al Este camino y demás aires, brazal de separación con comunales.

El acto tendrá lugar en la propia finca, a las nueve de la mañana del día en que se cumplan sesenta y un días hábiles, contados a partir del siguiente, al en que aparezca inserto el presente en el Boletín Oficial de La Rioja, a cuyo acto se citará expresamente a los interesados.

Los interesados, podrán presentar ante la Corporación, cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, hasta los veinte días anteriores al comienzo de las operaciones. Transcurrido dicho término, no se admitirá documento ni alegación alguna.

Dado en Alfaro, a 10 de agosto de 1982.

El Alcalde,

Antonio Rodríguez Basulto

2404

AYUNTAMIENTO DE ALMARZA DE CAMEROS

2376

En ejecución del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento de mi presidencia se anuncia la exposición al público, en la Secretaría municipal durante las horas de oficina y por término de quince días hábiles, el expediente instruido número 1 de modificación de créditos en el Presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1982, por medio de Habilitaciones y Suplementos al objeto de que por quienes se consideren con derecho a ello, y en tenor del artículo 683 de la Ley de Régimen Local vigente, puedan presentar en esta Corporación para ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Almarza de Cameros, a 14 de agosto de 1982.

El Alcalde,

2112

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

EDICTO

2377

Por doña Teresa Merino Peñalva actuando en nombre propio se ha solicitado legalizar por carecer de licencia municipal la actividad de Bar "BAR VALORIA" con emplazamiento en calle Toriles número 24, bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Calahorra, a 16 de agosto de 1982

El Alcalde,

2413